SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6047 *DIEGO PEREZ GIMENEZ, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144, 319 y 338 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), se comunica que la junta general extraordinaria y universal de "DIEGO PEREZ GIMENEZ, S.A." (la "sociedad"), con NIF A28319812 y domicilio social en Paseo del Pintor Rosales, numero 36 28008 Madrid, ha acordado el día 6 de noviembre de 2026 reducir el capital social de la sociedad en la cantidad máxima de 60.100,00 € mediante la adquisición de acciones propias para su amortización.

Las condiciones de la propuesta de adquisición aprobada en dicha junta general son las siguientes:

Modalidad: Adquisición onerosa de acciones para su amortización por compraventa con cargo a reservas de libre disposición.

Cifra máxima de reducción de capital: 60.100,00 € mediante la adquisición de hasta un máximo de 1.000 acciones de 60,10 € de valor nominal cada una. Cuando las aceptaciones no alcancen el número de acciones previamente fijado se entenderá que el capital queda reducido en la cantidad correspondiente a las aceptaciones recibidas. La cifra definitiva de la reducción de capital quedará fijada por el órgano de administración en función del número definitivo de aceptaciones recibidas.

Precio: El precio de cada una de las acciones será de 263,48 €.

Plazo de duración de la oferta de adquisición: La oferta estará vigente hasta el día 21 de diciembre de 2026.

La reducción de capital se ejecutará dentro del mes siguiente a la finalización del plazo de la oferta, de acuerdo con el artículo 342 de la LSC.

Asimismo, se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 334 y 336 de la LSC, los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de reducción.

Madrid, 6 de noviembre de 2026.- El administrador único, Don Francisco-José Pérez Pérez-Giménez.

ID: A260048450-1

cve: BORME-C-2026-6047
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde